

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 147

Fecha Estado: 25/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220082500	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MAURICIO ALVIAR RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 22 de agosto de 2023. Auto corrige sentencia.	24/08/2023		
05001400300920230061100	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIBEL CORREA CARDONA	Auto termina proceso por pago Agosto 24/23 Auto declara terminada la solicitud por el pago parcial de la obligación y ordena expedir oficios.	24/08/2023		
05001400300920230096500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MIRIAM MURIEL	Auto termina proceso por pago Agosto 24/23 Auto declara terminado el proceso por el pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficios.	24/08/2023		
05001400300920230104900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	ANA MARIA ESPITIA REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 24/23 Auto libra mandamiento de pago.	24/08/2023		
05001400300920230105100	Ejecutivo Singular	EGIDIO RENTERIA RENTERIA	VANESSA MARGARITA FIERRO BARRIOS	Auto inadmite demanda Agosto 24/23 Auto inadmite demanda.	24/08/2023		
05001400300920230105200	ASUNTOS VARIOS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	OMAR HENRY MONCADA SALINAS	Auto inadmite demanda Agosto 24/23 Auto inadmite la demanda.	24/08/2023		
05001400300920230105300	Ejecutivo Singular	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA. - VIDECA LTDA.	CONSORCIO SEGUNDA ENTRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 24/23 Auto libra mandamiento de pago.	24/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)